

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Centro de Información y documentación REGLAMENTO INTERNO

- ✚ Préstamo del libro únicamente con credencial vigente del centro de información y documentación
- ✚ El préstamo es solo para la persona titular de la misma
- ✚ en periódico semestral no hay préstamo a domicilio por cuestiones de inventario

PRESTAMO INTERNO

Consulta dentro de las instalaciones del TESCHI

PRÉSTAMO EXTERNO

A domicilio: este será de 2 días con posibilidad de 2 renovaciones por 2 días más cada renovación.

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Contamos con acuerdos con otras instituciones

- ✚ Contar con la credencial del TESChi vigente y la credencial del centro de información y documentación
 - ✚ Llenar el “Formato de acuerdo interbibliotecario” del TESChi firmado Sellado por las personas autorizadas.
- Nota: pasar al centro de información para el formato

NÚMERO DE PRÉSTAMO: 3 libros por usuario coma siempre y cuando sea diferente título y autor.

USUARIOS EXTERNOS: sólo con su identificación del INE para hacer uso del servicio de libros para copias.

Sanciones

Días de retraso	Suspensión de prestamos
1 día	3 días
2 a 5 días	1 semana
6 a 15 días	15 días
16 a 30 días	1 mes
Mas de 30 días	Suspensión por un semestre
La reincidencia de 2 sanciones genera suspensión definitiva del préstamo externo durante un semestre	

Nota: en casa de mutilación o maltrato del acervo bibliográfico, la sanción será de acuerdo al daño que presente.

